

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 9 de Septiembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de imprenta del mismo, S. en la
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

DOS PALABRAS

En otro lugar de este número ofrecemos á la atención de nuestros lectores el extracto de la última sesión del Ayuntamiento.

Los móviles de un cariño tan honrado como sincero nos despiertan, en estos instantes, los deseos de escribir un artículo en defensa del señor Schwartz y Mattos; pero el convencimiento de que á nada práctico conduciría, detiene nuestra pluma y nos hace desistir de tal labor. De sobra saben las personas sensatas, amantes del país y de la justicia, á qué atenerse respecto de la conducta del señor Schwartz durante su alcaldía; de sobra conocemos todos cuál es el origen de la campaña que desde hace algún tiempo viene librándose contra el hombre que durante dos años, con una generosidad y un patriotismo incomparables, consagró su privilegiado talento y su firme voluntad, al servicio de los intereses públicos; de sobra conocemos todos cuál es la magnitud de la labor del Sr. Schwartz, que hizo en breve espacio, lo que sus detractores no han sido ni son capaces de hacer en larguísimo años de fantasear proyectos.

El remate, por así decirlo, de esa campaña injusta, es la sesión de que se da cuenta en el extracto aludido.

Ni una palabra tan sola queremos escribir, á guisa de humorístico y reidero comentario, respecto de los puntos debatidos la noche del seis. Hágalos cada uno á su manera y

conforme sea el estado de su espíritu; nosotros como amigos del Sr. Schwartz, y como buenos hijos del pueblo de Santa Cruz, preferimos guardar silencio.

Quien lea esos apuntes—tomados de un periódico adversario—tendrá todos los elementos precisos para comprender hasta que extremos de injusticia y de ridiculez, se ha llegado con un hombre que, por su talento y su patriotismo, es acreedor en cualquier país al agradecimiento y el respeto públicos.

LA PESTE

Los trabajos profilácticos del Doctor Haffkine

La aparición de la peste bubónica en Oporto da actualidad á los trabajos realizados por el médico inglés doctor Haffkine.

Este doctor emplea la linfa profiláctica cultivando el bacilus en los medios nutritivos, á los cuales agrega una gran cantidad de manteca clarificada, extraída de la leche.

Esta manteca se extiende en grandes gotas sobre los caldos de cultivo de los microbios, que crecen bajo esas masas de manteca y presentan la forma de estalactitas.

Cuando el cultivo está seco, basta agitar el tubo para hacer caer al fondo todas las colonias de bacterias, y hacer aparecer en la superficie pequeñas gotas de manteca que sirven para preparar una cosecha. Durante un mes se puede obtener media docena de cultivos sucesivos.

Los microbios mueren cuando se so-

meten á la temperatura de 70 grados por el espacio de una hora.

De esta manera se distinguen en los tubos de cultivo, durante el reposo, dos substancias diferentes: un líquido muy trasparente y un sedimento espeso y blanqueco.

La inyección subcutánea de estos cultivos determina dos órdenes de fenómenos: el sedimento de una inflamación local, y una costra endurecida en el punto de la inoculación, acompañando á estos fenómenos alguna fiebre; el líquido produce una elevación térmica con reacción general, pero sin efecto local alguno.

En Bombay, la peste bubónica invadió una casa de corrección. Los prisioneros fueron inoculados por el doctor Haffkine, que inyectó tres centímetros cúbicos de una mixtura compuesta por el sedimento y por la linfa líquida; 148 hombres fueron tratados así preventivamente; 173 reclusos no fueron sometidos á ninguna medida profiláctica, y todos vivieron en las mismas condiciones que antes de la inoculación.

A partir del siguiente día, se declararon 12 casos de peste entre los no inoculados, seis de los cuales murieron.

Entre los inoculados sólo hubo dos casos de peste, curándose ambos.

Desde el día 10 de Enero al 6 de Mayo, 11.362 habitantes de las zonas infestadas fueron inoculados preventivamente por este procedimiento.

Entre esos individuos se registraron doce muertos (tres hombres se hallaban enfermos en el momento de ser inoculados, tres contraejeron la dolencia en las doce horas siguientes á la de la vacunación, dos en los tres días siguientes, y cuatro fueron atacados de 5 á 25 días después). Hubo también 33 ataques que terminaron por curación.

Comparando la mortalidad de los inoculados y de los no inoculados, en

éstos fué 20 veces mayor la mortalidad que en los prisioneros.

Una anécdota de Schley

Un veterano de la marina norteamericana refiere en un periódico de Chicago una nueva anécdota del almirante yanqui.

Apenas salió de la Academia naval, Schley desempeñó las funciones de guardia marina á bordo del cañonero *Owasco*, que formaba parte de la escuadra del almirante Porter.

El capitán del cañonero era tan aficionado á la bebida, que se embriagaba con deplorable frecuencia.

Schley, de costumbres más morigeradas, detestaba á su jefe por el mal ejemplo que con su feo vicio daba á sus subordinados, y quiso que recibiera una dura lección.

No lejos del *Owasco* hallábase estacionado el *Richmond*. El contramaestre de este último buque corrió una mañana á dar cuenta á su capitán, llamado Alders, de que un bote del *Owasco* se dirigía al *Richmond*, llevando desplegada al aire la insignia del jefe.

El comandante del *Richmond*, creyendo que iba á recibir la visita de su colega del *Owasco*, hizo formar á su gente para recibirlo como previene la ordenanza.

Pero su asombro fué grande al ver al guardia marina Schley subir á bordo, en lugar del jefe á quien esperaba.

—Crei que era el capitán del *Owasco* quien venía á visitar mi buque, dijo secamente Alders.

—Es que soy el jefe, señor, contestó Schley.

—¿Desde cuándo?—preguntó Alders.

—Desde hace una hora, señor.

—¿Y el capitán dónde se halla?

—Está encerrado en su camarote, completamente beodo.

minados; no falta ninguno. Me ha encargado que os los entregue, señor Andrés.

Lucía la consoló con cariño y la despidió un tanto más consolada, prometiéndole que en el transcurso del día pasaría á su casa á informarse personalmente del estado de su marido, y la entregó una cantidad en dinero.

—Esta desgracia nos perjudica doblemente—dijo Lucía al quedarse sola con Andrés en el escritorio.—¿Quién sustituirá á Thibaut?

—Nada más sencillo, señorita—dijo Andrés.—Yo mismo voy á cobrar las letras y las facturas.

—¿Vos, señor Andrés?

—¿Y por qué no?

—Porque no es esa vuestra obligación.

—No importa. La dignidad del cajero no se rebajará, es lo aseguro, por este cambio de atribuciones, y si fuese necesario, no vacilaría en provecho de la casa Verdier, en prestar mis servicios, cargando como un bracero sobre mis espaldas las maderas que transportan los barcos de vuestro padre.

Lucía bajó los ojos ruborizada ante la mirada encendida que el joven fijaba sobre ella.

—Conocemos vuestra abnegación y vuestro interés—dijo Lucía,—y tanto mi padre como yo os estamos muy agradecidos.

—Sólo cumplo con mi deber, señorita—contestó Andrés.

Ambos guardaron un momento de silencio.

Este silencio fué interrumpido por Andrés, diciendo:

—Subo á buscar mi sombrero para salir en seguida.

—¿Pero urge tanto?—preguntó Lucía.

—No, seguramente; pero no quiero que estéis sola

El amor no es ciego. ¿Y cómo puede serlo? Sólo existe á condición de ver, al través de un cristal de aumento, las cualidades del objeto amado, y disminuye, por el contrario, con proporciones exageradas los defectos del mismo.

Esta es la regla general; pero no siempre se aplica.

Andrés de Villers, confirmando la regla por la excepción, no había exagerado ni la belleza radiante ni la gracia encantadora de Lucía Verdier.

Nada puede imaginarse de más seductor que la joven, entrando al día siguiente por la mañana en el escritorio.

Un vestido de muselina blanca con rayas de azul pálido, dibujaba su talle flexible y las líneas de sus hombros y seno.

Su rostro, de facciones correctas y delicadas, animadas por una dulce sonrisa, era espléndido, y jamás Boucher ni Latour, en sus maravillosas producciones, habían pintado rostros de duquesas vestidas de pastoras más deliciosas, ni más encantadoras marquesas vestidas de ninfas.

Sus grandes ojos azules, animados con una expresión á la vez dulce y picaresca, parecían casi negros bajo la sombra proyectada por las largas pestañas.

Su magnífica y abundante cabellera rubia se anudaba sobre su nuca y era tan abundante, que su peso parecía agobiar la elegante cabeza de la niña.

Por todo adorno tenía su espléndida cabellera una cinta azul, que hacía resaltar el tono suave y ceniciento de sus cabellos.

La joven entró rápidamente acercándose al escritorio, detrás del que, el cajero, inclinado sobre un inmenso libro con cantoneras doradas, escribía.

—Señor Andrés—dijo.

El joven hizo un movimiento brusco; su fisonomía se

—¿Y quien lo ha encerrado?
—Yo, señor, después de arrestarle. En seguida he tomado el mando del *Owasco*, y vengo ahora á recibir vuestros órdenes.

—Perfectamente, dijo Alders. Mis órdenes son éstas: arriad la insignia de capitán que flota en vuestro bote, volved á bordo del *Owasco* y poned en libertad á vuestro jefe. Si su estado no le permite aún encargarse de nuevo del mando, participádmelo por escrito, y os diré lo que debéis hacer.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—10 n.

Se ha publicado la sentencia absolutoria á los marinos Sres. Paredes y Díaz Moreu, procesados con motivo de la destrucción de la escuadra española en Santiago de Cuba.

El Sr. Polavieja, después de haber visitado la fábrica de armas de Trubia, ha salido para Oviedo.

Al torero Reverte se le ha gangrenado un pie.

Impónese la amputación de la piedad.

Madrid 7—10'15 n.

Telegrafian de New-York comunicando que el vapor *Mogan City*, que conducía para Manila 724 soldados, ha naufragado en Nagasaki.

El siniestro ha causado honda sensación en los Estados Unidos.

Los telegramas que se reciben de Portugal, relativos á la marcha de la peste bubónica en Oporto, son optimistas.

Mañana trasladarse á Madrid el afamado torero Reverte para ser operado por médicos franceses.

Con este motivo los facultativos españoles, que le asisten, han declinado en ellos la responsabilidad.

En el consejo de guerra que falla á Dreyfus, en Rennes, el comisario del Gobierno ha pronunciado un elocuente discurso defendiendo á Esterhazy y culpando á Dreyfus como único traidor á Francia.

Una gran explosión de gas grisú, en Bélmez, ha causado siete heridos.

El contra-almirante D. Pascual Cervera ha llegado á S. Sebastián.

Una fuerte tormenta se ha desencadenado en París, destruyendo muchas obras que habian ya preparadas para la Exposición de 1.900.

Madrid 7—11'45 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'50.

Id. id. exterior, á 69'80.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 72'10.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 60'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'60.

Acciones del Banco de España á 415'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'07 por £.

París, vista, á 23'10 por 100 P.

Madrid 8—10'30 n.

Dicen de Portugal que, al repartirse bonos de pan á los trabajadores de Oporto, la policía se vió obligada á disparar algunos tiros y á dar sablazos.

Varias personas que resultaron heridas apuñalaron un guardia.

Reverte continúa igual.

Algunos facultativos se muestran optimistas.

El gobernador civil de Barcelona

confía en que los contribuyentes catalanes depondrán su actitud.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada la noche del miércoles último:

«Nuevamente se dió lectura al informe emitido por la comisión permanente de Hacienda respectó al pago del resto del importe de la fuente de mármol de la plaza de Weyler, proponiendo que se reconozca el crédito á favor de D. Pedro Schwartz que fué quien encargó dicha fuente y que los gastos de los viajes y estancia del obrero que vino de Génova para montar la fuente, sean de cuenta del Concejal Sr. Fernández del Castillo, toda vez que éste Sr. fué el que dispuso que viniese á esta Capital el operario.

Se dió cuenta al Cabildo de la proposición de no ha lugar á deliberar presentada por los Sres. Schwartz y Trujillo, concretando la cuestión á los siguientes términos:

1.º Si la Corporación acepta como obra propia la erección de la fuente de mármol en la plaza de Weyler de esta Capital, haciendo suyo el pensamiento del Alcalde anterior, y que, en su consecuencia, reconociendo como reconoce, el crédito hoy resultante por resto de su precio y gastos, á favor de los contratistas señores Francisco Franchini y Compañía, mande se abone las cantidades adeudadas con cargo al Capítulo del material de obras por administración del presupuesto municipal, en el presente ejercicio, ó del capítulo de imprevistos si resultare en él cantidad suficiente.

2.º Que en el caso de no aceptar lo pedido en el particular anterior, se sirva declarar que la fuente de mármol levantada en la plaza de Weyler, no es obra que corre de cuenta de los fondos municipales, sino de la exclusiva iniciativa y responsabilidad de los que la contrataron, sin tener en ella obligación alguna el Ayuntamiento.

El Sr. Fernández Pérez, como presidente de la Comisión de Hacienda, apoyó el informe por ella emitido manifestando:

Que no existiendo acuerdo oficial para el encargo de la fuente, esta obra no puede ser reconocida como suya por el Ayuntamiento.

El Sr. Schwartz—dijo el Sr. Fernández—fué el que encargó la fuente y á favor de él, se reconoce ese crédito y no se diga que se reconoce á favor del Alcalde sino á D. Pedro Schwartz, pues éste como particular y no como Alcalde encargó la fuente de mármol.

Funda su argumento en que cuando se encargó á los Sres. Fernández del Castillo el nuevo mercado de hierro colocado hoy frente al antiguo en la plaza que es prolongación de la del Teatro, á favor de éstos se reconoció el crédito.

La Comisión cree que cabe poner límite al reconocimiento del contrato hecho por los Sres. Francisco Franchini y C.ª

Ese contrato no se puede innovar por que los Sres. Francisco Franchini y C.ª podían impugnarlo quedando el Ayuntamiento en el más espantoso ridículo.

La Comisión no tuvo en cuenta los razonamientos de incapacidad alegados por el Sr. Schwartz, y si esa incapacidad resultara, el Sr. Schwartz se ha incapacitado por sí mismo, por sus propios actos. Comprendo que es difícil la situación de S. S. pero S. S. es el responsable de esa misma situación en que se encuentra.

Terminó pidiendo que la Corporación desechara por improcedente la proposición presentada por los señores Trujillo y Schwartz.

El Sr. Schwartz.—Voy á dar completa respuesta á las observaciones del Sr. Fernández.

¿Por qué está colocada en la plaza de Weyler la fuente de mármol? La fuente está allí por que el Ayuntamiento lo quiso, ya por consentimiento expreso ó tácito, y siendo esto así ¿por qué se niega el Ayuntamiento á aceptar como suya esa obra?

¿Por qué el Ayuntamiento reconoció á favor de los Sres. Fernández del Castillo el importe del nuevo mercado de hierro encargado por el Alcalde? Por qué los Sres. Fernández del Castillo contrataron con el Alcalde. ¿Pues con el Alcalde contrataron los Sres. Francisco Franchini y Compañía que fueron los que enviaron la fuente!

Yo pido que se reconozca el crédito á favor de esos señores y que no se cometa conmigo una injusticia.

Ya he dicho en mi proposición que legalmente no hay más que dos caminos para el municipio: ó reconocer la obra como suya ó no reconocerla.

Tened el valor de las convicciones señores Concejales: decid de una vez, sin miedo; esa obra no la hizo el Ayuntamiento; esa obra no la reconoce como

ruborizó ligeramente, y preguntó con una voz que hubiera parecido temblorosa, á no haberla apagado casi por completo:

—¿Me llamáis, señorita?

—Una carta de mi padre—contestó Lucía;—el cartero acaba de traerla en este momento.

—Y sin duda en ella el señor Verdier confirmará la esperanza que nos ha dado de su próximo regreso—repuso el joven.

—Mi padre me anuncia que mañana á primera hora llegará en su barco *El Titán*. Aquí tenéis su carta, leedla.

Andrés tomó la carta que Lucía le alargaba.

Aquiles Verdier encargaba en muy pocas líneas algunos trabajos, y concluía su carta con algunas palabras frías que simulaban el afecto según su costumbre.

Andrés no podía disimular su sorpresa, pues no podía acostumbrarse á aquella indiferencia. Sin duda Lucía notó el mal efecto producido en el rostro del joven al leer la carta, porque bajando la vista al suelo exclamó:

—Mi pobre padre está tan ocupado, tan absorbido por sus negocios, no le queda tiempo siquiera para quererme, para decírmelo; pero tengo la seguridad de que me ama con todo su corazón.

—¿Cómo no os ha de amar? Hasta la adoración.

Lucía no reparó en el arranque de entusiasmo con que Andrés pronunció las anteriores palabras, y cambiando de tono preguntó:

—¿Es mañana día de vencimientos?

—Sí, señorita.

—¿Tenemos fondos disponibles, ó será preciso acudir al banquero de mi padre?

—No lo creo, señorita; y si no, mirad...

Y Andrés volvió dos ó tres hojas del libro grande y colocó su índice sobre cantidad que formaban un total.

—Nuestro vencimientos de mañana son de los menos importantes que recuerdo—continuó;—ascienden á setenta y tres mil francos. Además tenemos en caja veinte mil, y he entregado anoche á Thibaut, el cobrador de letras y facturas, por valor de cincuenta mil, cuyo pago es seguro. Antes de medio día tendremos en caja setenta mil francos; siete mil sobrantes según mi cuenta.

—Está bien—dijo Lucía sonriéndose,—sois un cajero modelo, caballero Villiers.

Andrés iba sin duda á contestar, pero no tuvo tiempo, porque en aquel momento una mujer entró, ó más bien, se precipitó dentro del escritorio. Esta mujer llegaba en un estado alarmante. Traía en la mano izquierda una cartera grande, suspendida de una cadena de acero, y en la derecha un pañuelo de cuadros con el que enjugaba el llanto que brotaba de sus ojos y corría por sus mejillas.

—Es Margarita, la mujer del cobrador—exclamó Andrés.

—Sí, señor... sí, señorita...—balbuceó la recién llegada con voz ahogada.—Sí, yo soy... Margarita... ¡Ah qué desgracia!... ¡Dios mío!... ¡Qué desgracia!...

—¿Qué ha ocurrido?—preguntaron á un tiempo Lucía y Andrés.

—¡Mi marido!... ¡mi pobre marido!...

—¿Y bien?...

—Se ha roto una pierna.

—¿Cuándo?

—Hace un momento.

—¿Dónde?

—En nuestra casa. Ha rodado por la escalera en el momento en que salía á cobrar. Aquí están los papeles, exa-

suya: Entonces yo no quiero ser acreedor al municipio, yo renuncio al crédito que él me reconoce y pagaré inmediatamente, con la valiosa cooperación de varios señores, el resto de lo que se adeuda por la fuente de mármol.

¿La reconoce como suya? Pues entonces no cabe limitaciones.

Es inexacto que esa obra se haya hecho con fondos públicos se ha hecho con donativos. Por consiguiente no es verdad que se haya pagado ningún plazo de la fuente con fondos del municipio y sí con los precedentes de donativos de particulares: Nadie absolutamente impuso al Alcalde condiciones para la inversión de esos donativos.

Yo os pido Sres. Concejales que os inspireis en principios de rectitud y justicia y dejéis a un lado la política, Votad con perfecta conciencia.

El Sr. Fernández rebatió lo expuesto por el Sr. Schwartz.

Pide que el Ayuntamiento desestime la proposición de no ha lugar á deliberar presentada por los señores Schwartz y trujillo.

Rectificó el Sr. Schwartz.

El Sr. Martí.— Protesto enérgicamente de la frase ofensiva pronunciada por el Sr. Schwartz y de que el ayuntamiento pudiera alzarse con cantidad alguna. Pido que se haga constar en acta esa protesta y expongo á la Corporación en vista del giro que esta cuestión ha tomado, que no se tenga en consideración la proposición de no ha lugar á deliberar.

Rectificó otra vez el Sr. Schwartz diciendo que sus palabras habían sido mal interpretadas.

El Sr. Arosena. Habló en nombre de la minoría republicana y dijo que como quiera que los Concejales de la mayoría estaban perfectamente enterados de la historia de la adquisición etc. de la fuente de mármol y sus compañeros no estaban al tanto de lo ocurrido, no se hacían solidarios del asunto y dejaban á la mayoría la responsabilidad de la votación, retirándose del salón de sesiones.

Fué deseada la proposición aprobándose el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Schwartz. Manifestó que aprobado por mayoría el dictamen de la Comisión en que se le reconoce como acreedor del resto del precio adeudado de la fuente de mármol que se sitúa en la plaza de Weyler con los gastos que importa su flete de Génova á esta plaza y la prima del seguro marítimo y entendiéndose que ese reconocimiento es improcedente por que ningún contrato ha celebrado con el Ayuntamiento y nada esta Corporación le adeuda, desde ahora renuncia expresa y solemnemente, en la forma que más precisa sea en derecho, á dicho crédito dejando libre de su pago, á la Hacienda municipal por que en ninguna ocasión, ni en ningún instante quiere percibir nada por ese concepto y por que también tiene el ofrecimiento de varias personas patrióticas de la población, en el sentido de que pagarán á los Sres. Francisco Franchini y C.ª de Génova, todo lo que se les adeuda por dicha fuente. La lista de ellas la publicará en breve la prensa.

El Alcalde Sr. Martí dió las gracias más expresivas al Sr. Schwartz, rogándole hiciera presente el reconocimiento de la Corporación á las personas patrióticas que con sus donativos han contribuido á dotar á la población de una obra importante, como es la fuente de mármol de la plaza de Weyler, terminando el asunto conforme empezó.

Se leyó una comunicación de la Delegación de Hacienda participando que no puede darse curso al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra el aumento del Cupo de Consumos en el año actual económico, mientras no satisfaga el importe de la mensualidad que adeuda al Estado.

Se dió cuenta de una instancia presentada por el Administrador del Impuesto de Consumos D. Eulogio Gómez, solicitando dos meses de licencia para ausentarse á la Península para atender al restablecimiento de su salud, acordándose conceder dicha licencia.

Se leyó el resultado de la medición de aguas practicado en el monte de Aguirre, en la forma siguiente:

Ayuntamiento	17 h 48'58 »
Pozos artesianos	4 h 44'22 »
La Esperanza	1 h 26'40 »
Total	24 horas

Según se vió en dicha medición se pierden en el monte 64.966 litros de agua por cada 24 horas.

Se leyó la cuenta de lo recaudado por arbitrios de la plaza del mercado, carro de la carne, venta de agua y matadero público que fueron aprobadas.

Se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes próximo en la siguiente forma:

Importan los ingresos	833.028,55
Idem los pagos	460.425,18

Existencia 372.603,38

El Sr. Schwartz hizo varias preguntas sobre el estado del expediente de expropiación de las aguas de Roque Negro, sobre la cesión al Ayuntamiento del ex-convento de San Francisco y por último rogó se publicase la distribución y cantidades que existen en arcas municipales procedentes del empréstito de un millón de pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CRÓNICA

¿Qué ocurrió ayer en Tegueste, entre varios paisanos y la Guardia civil?

Han llegado á nosotros ciertos rumores de que no queremos aún hacernos eco.

Pedimos que se esclarezcan los hechos.

Desde hace algunos días se encuentran entre nosotros los señores D. José López Martín, ilustrado sacerdote y arcebispo de la catedral de Las Palmas y D. José Feo, orador de gran reputación.

Saludamos á los distinguidos huéspedes.

Leemos y cortamos de *La Ley*:

«Por Real decreto, inserto en la *Gaceta* del 3 de Agosto, queda autorizado el director de Administración local para firmar en nombre del Ministro de la Godernación con carácter de Real orden.»

¿Qué infracción á las leyes constitucionales!

A muchas personas hemos oído quejarse varias veces de la poca urbanidad que observan ciertos pisaverdes para con el público que acude por las noches á pasar un rato de solaz en la Alameda del Príncipe.

Ya que geográficamente pertenecemos al Africa no quisieramos se nos diga que moralmente también somos de aquel continente.

Otra vez fue multado ayer, por reincidencia, el dueño de la lechería situada en la calle de la Marina, número 33.

El teniente alcalde, Sr. Delgado Ayala, le ha amonestado con el duplo de la multa y con algo más, si continúa vendiendo el artículo adulterado.

Mañana, domingo, se celebrará con toda solemnidad en la capilla de las Siervas de María, la fiesta en honor de la excelsa patrona de la congregación, Nuestra Señora de la Salud.

A las 10 de la mañana habrá sermón, que estará á cargo de uno de los Reverendos padres misioneros.

Las escalinatas del muelle ofrecen un constante peligro á las personas que tengan que transitar por ellas, á causa de estar cubiertas de musgo.

De esperar es que, por quién correspondá, se dicten las órdenes oportunas, á fin de que se proceda enseguida á la limpieza de las mismas.

Se hallan puestas al pago en la Depositaria-pagaduría de Hacienda las nóminas del premio de cobranza que corresponden á los Recaudadores de contribuciones por el cuarto trimestre de 1898-99.

Desde el día 4 del actual se halla abierto el pago de los haberes respectivos á las clases pasivas que cobran por esta tesorería de Hacienda, el cual se cerrará el día 13 á las 3 de la tarde.

Hoy se celebrará en la sala de banderas del cuartel de San Carlos consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa que, por el delito de hurto, instruye el capitán ayudante del batallón regional número 1, D. Jacinto Aparicio, al soldado Domingo Luis Gar-

cia, siendo defensor el primer teniente D. Tomás Castro Vázquez, y fiscal el auditor D. Isidro Torrecilla.

Nos informan que noches pasadas fueron apedreadas, desde los sitios inmediatos, algunas señoritas que estaban bañándose en la playa del muelle, y que estos hechos siguen repitiéndose con exposición de sus vidas.

Trasladamos la noticia á la autoridad competente.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 7 DE SEPTIEMBRE

1063 25 Vapor inglés *Inanda*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal despachado por Hamilton y C.ª

1064 26 Vapor inglés *Clan Forbes*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.ª

8 DE SEPTIEMBRE
1065 27 Vapor alemán *Tucurván*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por Hamilton y C.ª

1066 28 Vapor inglés *Guelph*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por los mismos señores.

1067 29 Vapor español *Martin Sáenz*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana y escalas, despachado por Hijos de J. Yanes.

1068 30 Vapor inglés *Nineveh*, de Sidney con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton y C.ª

1069 31 Vapor alemán *Buenos Aires*, del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.ª

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno, perseverando en su deseo de establecer sobre bases constantes todas las operaciones relativas á la corta del cupón de los diversos valores depositados en las Cajas del Banco, como también al descuento de los cupones de los referidos valores, ya se hallen ó no depositados en el Establecimiento, ha resuelto lo siguiente:

1.º La corta del cupón de los valores depositados, empezará dos meses antes de cada vencimiento en cuanto á los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y mes y medio antes para las demás clases de valores.

2.º Hasta un mes antes del vencimiento trimestral, las Cajas del Banco admitirán valores en depósito con el cupón corriente.

3.º Hasta la fecha señalada para la corta del cupón en cada clase de valores, se podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos; así como solicitar el abono en cuenta corriente de los intereses que correspondan á los efectos depositados.

4.º Desde un mes antes de su vencimiento podrán presentarse para el señalamiento del cobro los cupones de Deuda amortizable

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty

al 4 por 100 de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 correspondientes á títulos no depositados en el Banco.

5.º Desde los 90 días anteriores á su vencimiento, se admitirán á descuento en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, Billetes del Tesoro de Cuba y de Filipinas, y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén o no depositados en las Cajas del Banco.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Septiembre de 1899.—El Secretario, F. Martínez.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la Emulsión Scott se administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como

Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes. Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de decaimiento causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez García, de Sevilla, dice:

Certifico: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de naturaleza escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola de preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.º de Febrero de 1896.—MANUEL VÁZQUEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al formador para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Huevos frescos

Por el vapor «Meuse» se ha recibido hoy nueva remesa que se vende á precio baratísimo.

San José 8, accesoria.

A los vinicultores

MUTAGNAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. 2.004 (a)

Se realiza

una partida de sacos de Carbón de brezo puro, barato. Informarán calle del Sol, número 4, esquina á la de Candelaria.

LA FLOR

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Bajos del Casino.

Esta tabaquería es la única en esta Capital que solo tiene tabacos, cigarros y picadura de la Habana, detallándolos á los precios siguientes: Cagillas cigarros pectoral hebra legítima, de 13 cigarros, á 25 céntimos, Susini pectoral, Susini arroz y pectoral Bouquet, de 14 cigarros, á 30 céntimos, algodón legítima, Brea Henry Clay, algodón Henry Clay y Gener algodón, todos picadura y de 14 cigarros, á 25 céntimos cagilla, algodón Palma de Vives, de 14 cigarros, á 20 céntimos, picadura en paquetes de una libra, Legitimidad y Gener á pesetas 5'75 libra, media libra de Gener á 3 pesetas, paquetes de una libra Pedro Murias 4'75. Suelta Henry Clay á 4'50. Cigarros Eugargolados, hebra, Gener, trigo, Brea, arroz, pectoral y algodón. En tabacos gran existencia y diferentes vitolas, acabados de recibir. Tacos del Louvres, Cazadores Caruncho, Cazadores Murias, Brevas Caruncho, M.

Valle, Pedro Murias, Moreda, J. Suárez Murias, Henry Clay y López González, así como Gener y Hoyo de Monterrey, detallándose á precios baratos.

NOTA.—Tomando por ciento de cigarros, cajas de tabacos y picadura en cantidades, se hace una rebaja de consideración, con objeto de que puedan surtirse de esta casa para volver á vender.

2.131—10

Se compran

acciones de la Sociedad «El Progreso» Darán razón en esta imprenta.

2.135—6

Gran realización

DE

MUEBLES DE MIMBRES

En el antiguo y acreditado establecimiento, sito en la plaza de la Constitución (bajos del Casino) se realizan á precios módicos un variado y elegante surtido de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., garantizándose su confección y solidez. También se compone GRATUITAMENTE, todo sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

Vino Madeira

En la misma casa se ha recibido por el último vapor una gran partida de estos exquisitos vinos, de las más acreditadas casas exportadoras, los que se venden á precios relativamente baratos.

Aprovechar la ocasión.

21 (m).

Ropele y Gómez

Ponen en conocimiento del público que acaban de establecer en esta Capital un almacén de muebles de mimbres, los que se realizan á precios sumamente baratos, como SILLONES, SOFÁS, MESAS y otros preciosos objetos, confeccionados todos en el país, con esmero y solidez. También se hacen reparaciones al gusto del consumidor, y hasta GRATIS, si así se cree que debe ser. La instalación de esta casa ha dado lugar á la baja en los precios de estos artículos.

Nuestro establecimiento está á la disposición del público, por si le conviene surtirse, además, de los exquisitos vinos de la Madeira, tan recomendados á los enfermos por su legitimidad y pureza.

Se garantiza todo lo que se compre en este establecimiento.

NO CONFUNDIRSE,

SAN JOSÉ, 10.

25—(m)

En el Bazar Francés

Plaza de la Constitución, se realiza un magnífico piano por el precio de 500 pesetas. I.112 (a)

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS

El magnífico vapor

Bretagne

saldrá de este puerto el día 16 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

Le Tarn

se espera en este puerto el día 15 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Orotava

el 12 de Septiembre. Admite pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.



LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Santa Lucia, Trinidad (Puerto de España) La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.

El grandioso vapor italiano

Venezuela

llegará á este puerto el día 9 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Ruiz de padrón, número 9.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor español de gran velocidad

Cataluña

saldrá de este puerto el día 9 de Septiembre. Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa

El magnífico vapor

Uruguay

llegará á este puerto el día 19 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran velocidad

Cordilleras

deberá llegar á este puerto el día 20 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor nombrado

Ville de Maranhao

se espera en este puerto el día 20 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor de gran velocidad

Pampa

saldrá de este puerto el día 23 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran marcha

Carolina

llegará á este puerto el día 30 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

llegará á este puerto el día 30 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

Para Plymouth y Londres

El vapor de gran marcha nombrado

Rakia

llegará á este puerto el 21 Septiembre. Agentes, HAMILTON Y C.ª

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

se ovan siempre con el

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Eructamiento, Ventos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bileas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontons, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 31.